



11ª BAJA TT LORCA 2024

24 y 25 de Mayo de 2024

Fecha: 25 de Mayo de 2024

Hora: 20:00

Asunto: Decisión 7

Doc. Nº: 46

De: Comisarios Deportivos
Para: Nº 47 - ANDREW BURGESS
Piloto: ANDREW BURGESS
Copiloto: DANIEL HUTCHINGS

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido un informe del proveedor del sistema de seguimiento GPS, han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo nº: Nº 47 / ANDREW BURGESS

Concursante: ANDREW BURGESS

Hecho: Superar la velocidad máxima permitida en más de 40 km/h en la zona de velocidad limitada Nº8 (WP49) de la SS3.

Incumplimiento: Art. 27.23 del Reglamento 2024 del CERTT

Resolución: Sanción de 2 minutos y 40 segundos a añadir al tiempo realizado en la SS3, según el Artículo 12.3 del C.D.I. 2024.

Razón: Tras haber considerado los datos contenidos en el informe, los Comisarios deportivos han decidido aplicar la sanción arriba mencionada.

Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional de la FIA.

D. Pep Cifre
Presidente CC.DD

D. José Manuel Pamplona
Comisario Deportivo

D. Antonio Bernal Soto
Comisario Deportivo

Recibido por parte del Concursante:

Firma:

Fecha: Andrew Burgess Hora: 8:30 p.m. 25/5/24.